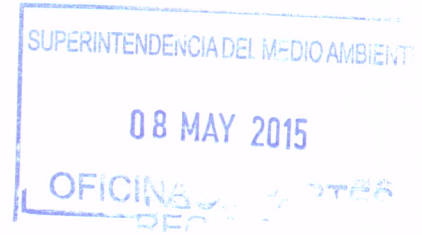




MEMORANDUM MZS N° 108/2015

A: ANDREA REYES
DIVISION DE SANCION Y CUMPLIMIENTO

DE: DIEGO MALDONADO B.
FISCALIZADOR REGION DE LA ARAUCANIA



MAT.: Antecedentes a observaciones Res. Exenta N° 3/Rol F-005-2015.

Fecha: Miércoles 06 de mayo de 2015.

Estimada

Junto con saludar, envío adjunto para su conocimiento y fines, antecedentes presentados por el Sr. Cristian Ávila Parra, Gerente de Operaciones Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S.A., en relación al proceso de sanción según detalle:

ROL	Titular	Proyecto/Instalación	Región
F-005-2015	Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S.A.	Planta de tratamiento de aguas servidas y agua potable Labranza	Región de la Araucanía

Saluda atentamente


DIEGO MALDONADO BRAVO
FISCALIZADOR SMA REGION DE LA ARAUCANIA



DMB/dmb

Distribución:

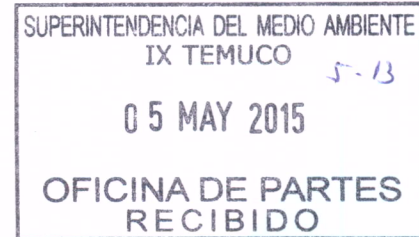
- DSC SMA, Teatinos 280, pisos 8 y 9, Santiago, RM
- SMA Región de La Araucanía

Temuco, 04 de Mayo de 2015

Ref. : GO 022 / 2015

Srta:

Marie Claude Plumer Bodin
Jefa de la División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Presente



MAT.: Antecedentes Observaciones RES. EX. N°3

ANT.: -

De mi consideración:

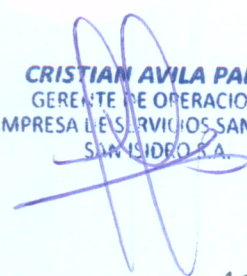
En relación a las observaciones recibidas al programa de cumplimiento presentado a esta Sanitaria y que fueron comunicadas en RES. EX. N° 3 / ROL N° F-005-2015.

Debo informar a Ud. que con fecha 01 de Abril de 2015, la planta de tratamiento a la cual se le cursan los cargos, ha sido totalmente dejada fuera de uso. Esto, ya que a contar de esta misma fecha se ha puesto en marcha la nueva planta de tratamiento de aguas servidas de nuestra empresa, que se encuentra emplazada 600 mts. hacia el Sur-Poniente a orillas del rio Cautin.

A consecuencia de la deshabilitación de la Planta de tratamiento ubicada en calle El Invernadero, de villa Los Conquistadores, se ha procedido a clausurar la descarga de esta planta que iba al estero Botrolhue, dejándola totalmente fuera de uso e imposibilitando cualquier descarga hacia este estero.

La Planta de tratamiento que fue deshabilitada se ajusta a RCA N° 272 de 18 de Nov. De 2009.

Bajo estos antecedentes, solicito tenga a bien, suspender los cargos que nos precisan, ya que estos perdieron su vigencia. Todo esto, relacionado con el programa de cumplimiento de la normativa ambiental.



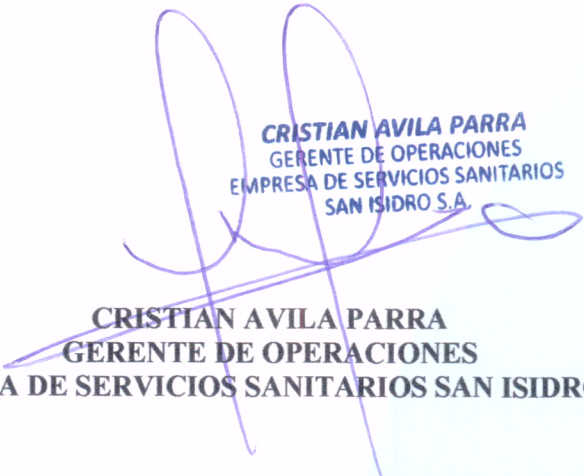
CRISTIAN AVILA PARRA
GERENTE DE OPERACIONES
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS
SAN ISIDRO S.A.

1 de 2

Me es muy grato adjuntarle fotos que demuestran este hecho, además de fotos de la actual condición del estero.

También se adjunta carta entregada a la Superintendencia de servicios Sanitarios en la cual se informa estos hechos.

Sin otro particular
Le saluda con toda atención.



CRISTIAN AVILA PARRA
GERENTE DE OPERACIONES
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS
SAN ISIDRO S.A.

CRISTIAN AVILA PARRA
GERENTE DE OPERACIONES
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS SAN ISIDRO S.A.



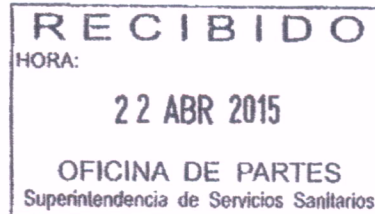
Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S.A.

Santiago, 21 de abril 2015

Ref.: GG/028/2015

Mat.: Informa puesta en marcha
PTAS Labranza, Comuna de
Temuco, Novena Región.

Señora
Magaly Espinosa Sarria
Superintendente de Servicios Sanitarios
Presente



De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato informar a Ud. que con fecha 1 de abril de 2015 nuestra empresa puso en marcha la Nueva Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Labranza. Al día de hoy solamente falta instalar el tambor rotatorio que ha sufrido retrasos en su entrega desde Italia, pero que llega al país a fines del presente mes según lo confirmado por el proveedor, para su pronta instalación durante el mes de mayo. Igualmente se encuentra en instalación el filtro de banda el que quedará instalado durante la próxima semana.

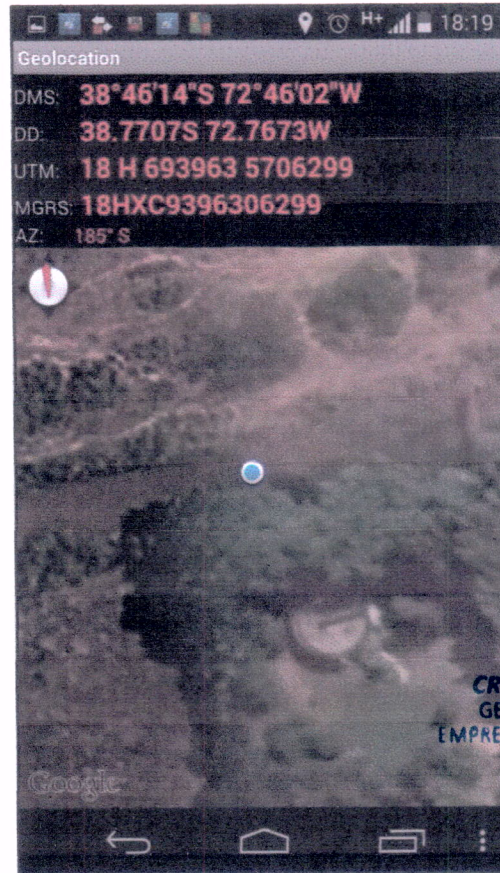
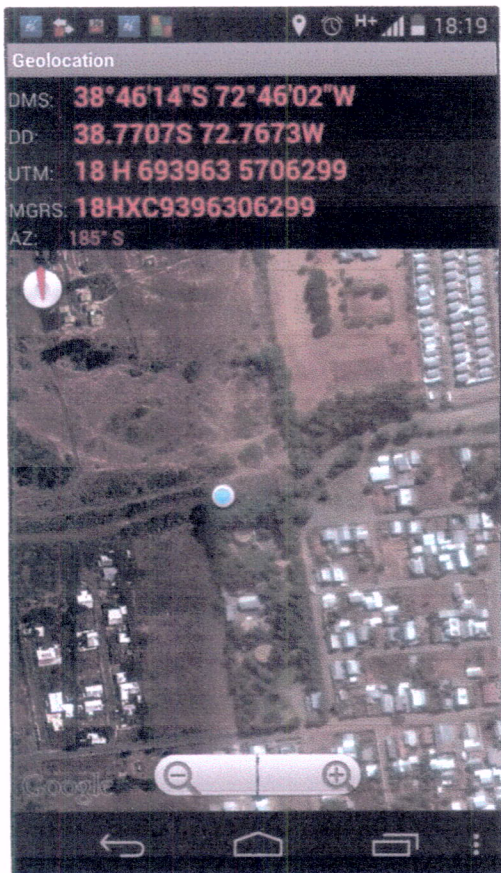
Además debo informar a Ud. que a partir de esta fecha se encuentra fuera de operación la antigua planta de tratamiento de aguas servidas y por lo tanto se procederá a la limpieza, desinfección, desarme y sellado de sus instalaciones.

Aprovecho de informar que como consecuencia de lo anterior a partir de esta semana se han dejado de realizar los análisis que se practicaban en la planta antigua y su curso receptor y se comenzarán a practicar en la nueva planta de tratamiento y el nuevo curso receptor (río Cautín).

La saluda con toda atención,

René Roco Inostroza
Gerente General
Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S.A.





CRISTIAN AVILA PARRA
GERENTE DE OPERACIONES
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS
SAN ISIDRO S.A.

Temuco. 04 de Mayo de 2015

Ref : GO 022 / 2015



CRISTIAN AVILA FARRA
GERENTE DE OPERACIONES
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS
SAN ISIDRO S.A.



CRISTIAN AVILA PARRA
GERENTE DE OPERACIONES
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS
SAN ISIDRO S.A.